

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts.
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:

Calle del Conde de Offalia, número 28.

FRANQUEO
CONCERTADO

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes, 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre, 5'00
Extranjero, trimestre, 12'00

Número suelto 5 céntimos.

Número atrasado 10 céntimos.

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.

No se devuelven los originales.

SILUETAS REFORMISTAS



D. Augusto Barcia

Conozco a Barcia porque soy asturiano, y el amor que siento por la región me estimula a seguir con interés el camino que llevan en la vida, aquellos hombres que por su actividad, talento y honradez puedan dar días de gloria a la patria chica.

Estas notas que envío a El Día y que a Barcia se refieren, forman parte de otras muchas que, sobre ilustres patricios asturianos, he tenido curiosidad de guardar, quizá con el propósito de dar a la publicidad algún día mis impresiones acerca de Asturias y de sus hombres.

Barcia, estudiante

Augusto Barcia nació en Vega de Ribadeo (Asturias) el año de 1881. En la Universidad de Oviedo hizo sus estudios universitarios.

La capital de Asturias no era por aquel tiempo, la ciudad vetusta y rutinaria, atrasada e intolerante que Clarín nos pinta en «La Regenta».

En la ciudad norteña florecían por aquellos entonces unos cuantos espíritus superiores, de refinada cultura y de generosos entusiasmos, que transformaron el tradicional ambiente de la vieja Oviedo en otro ambiente amplio, moderno y culto, abierto a todas las innovaciones y orientado hacia los más sanos ideales.

Melquiades Alvarez, Altamira, Buylla, Posada, Aramburu, Sela y tantos otros, formaban el Claustro de la antiquísima Universidad de la ciudad asturiana.

Difícilmente podremos ver reunidas en un mismo centro docente, personalidades científicas de tanto relieve.

Y estos hombres no se limitaban a despachar todos los días el expediente de la lección; comprendían que su misión educadora no terminaba en las aulas universitarias, y que fuera de ellas, en el campo y en el taller, en la fábrica y en las minas, existía una población numerosísima, más necesitada que la universitaria de estos menesteres de la cultura. Y surgió felizmente la extensión universitaria. Y estos Catedráticos fueron a los centros fabriles, mineros y agrícolas, vulgarizando la ciencia mediante cursillos intensivos y conferencias, estableciendo relaciones de solidaridad y de cultura, que aproximaron y unieron en simpático consorcio dos clases sociales hasta entonces desunidas y diferenciadas.

Los obreros fueron a la Universidad y los hombres de la Universidad pudieron conversar con los trabajadores, de aquellas actividades superiores del espíritu, que siempre fueron patrimonio de unos cuantos elegidos por la fortuna.

Al lado de aquellos ilustres hombres se formó Barcia y este ambiente espiritual plasmó su inteligencia.

No hace mucho tiempo me decía Altamira, hablando de Augusto Barcia:

«He sido su maestro y sigo con interés todo lo que con él se relaciona.»

«Por su actuación escolar pude apreciar su positivo mérito. Es uno de los jóvenes que más valen en España, y de los que España necesita para su engrandecimiento.»

Y lo mismo que Altamira pensaron

todos los Catedráticos que Barcia tuvo al otorgarle los premios extraordinarios en todas las asignaturas, obteniendo este mismo galardón en el grado de la Licenciatura y del Doctorado.

Entre los estudiantes también gozó Barcia de gran predicamento y estima, y al organizarse en Madrid la gran fiesta escolar, celebrada con motivo de la coronación del Rey, vino Barcia a la Corte por vez primera, en representación de la Universidad de Oviedo.

No termina aquí la vida de estudiante de Barcia.

Como todos los jóvenes que desean adquirir superior cultura, determinó Barcia marchar al extranjero. Y salió de España, cuando adquirió entre nosotros el bagaje intelectual necesario para aprovecharlo de fuera con verdadero fundamento.

Y en esto obró Barcia con gran tino y discreción, porque es pernicioso costumbre en nuestra juventud, enterarse de lo que se hace en el campo científico ajeno, sin estudiar previamente lo que florece en el propio. Cuando esos jóvenes vuelven a España, tratan de implantar en nuestro suelo lo que vieron en el del vecino, con ausencia absoluta de la realidad de nuestras condiciones étnicas, de nuestras costumbres y de nuestra cultura. Y sucede que esos jóvenes, con el fruto exótico que aquí no puede darse, forman una minoría de verdaderos extranjeros en su tierra natal.

Barcia salió de España, después de conocer en España todo lo que era digno de estudio y de trabajo, y con este fondo de cultura patria, marchó a Francia y a Bélgica, donde permaneció durante los años 1904 y 1905, consagrado a especializar sus estudios de Economía y de Derecho.

Sus impresiones científicas se reflejaron en una serie brillante de crónicas, que mandó desde aquellos países a «El Correo». En las columnas de este gran diario y con tal motivo, se inició Barcia como periodista lógico, documentado y reflexivo.

Pero no termina aquí la formación de su cultura. En el año 1911, pensionado por el Gobierno marchó a Alemania, y asistiendo a las cátedras de las Universidades de Berlín y Marburg durante dos cursos consecutivos, especializó sus estudios de Economía social y de Derecho público, redactando luego luminoso informe acerca de aquellas disciplinas científicas, que tanta atención merecen en aquellos pueblos, y que con tanta indiferencia se veían en el nuestro.

¿Qué hizo Barcia a su regreso del extranjero?

Acudamos a las actas del Ateneo de Madrid y ellas nos descubrirán, quizá, las más brillantes páginas de la vida de nuestro joven paisano.

Barcia, profesor

Al reorganizarse en el año 1916, la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid, se anunciaron a oposición varias cátedras.

Todas las cátedras que funcionan en aquella casa, han sido cubiertas por aquel medio, los ejercicios de que con-

taban fueron presenciados por lo más selecto de la intelectualidad española.

El curso pasado se cubrió la vacante de «Lengua Latina» y el Presidente del Tribunal, sabio catedrático de la Universidad Central, decía en un discurso: «El Estado debiera aprender en esta casa, a cubrir rápidamente y con sólidas garantías sus cátedras oficiales.»

Por regla general, los Tribunales de oposición del Ateneo están formados por los mayores prestigios de las Ciencias y las Artes.

Ser profesor del Ateneo, es un honor elevadísimo, y nunca, en ningún caso, se ha discutido un fallo del Tribunal.

Augusto Barcia aspiró a tal honor, y solicitó tomar parte en las oposiciones anunciadas para cubrir la cátedra de «Historia del Socialismo y Legislación social comparada».

Las oposiciones, que fueron reñidísimas por el número y la calidad de los aspirantes, despertaron gran expectación en los círculos intelectuales. Un público numeroso presenció los ejercicios.

«¿Quiénes formaban el Tribunal encargado de juzgar aquellas oposiciones?»

Pues estaba formado por don Segismundo Moret, don José Echegaray, don Gumersindo de Azcárate, don Marcelino Menéndez y Pelayo y don Rafael María de Labra.

No hemos conocido un Tribunal formado por tantas eminencias.

Además, en este Tribunal estaban representadas todas las tendencias sociales y políticas de España, por sus más preclaros paladines.

Y este tribunal, sabio y austero, otorgó por unanimidad la cátedra de «Historia del socialismo» a don Augusto Barcia y Trelles.

El triunfo fue ruidoso, y Augusto Barcia, a los 25 años de su vida, fue consagrado por unos cuantos hombres, que desde campos contrarios coincidieron, quien sabe si por única vez en su vida, al elegir a Barcia entre tanto joven culto y animoso.

De entonces data la gran amistad que le uniera al insigne hombre público don Segismundo Moret, que con gran acierto y nobilísimo altruismo dirigió los destinos del Ateneo de Madrid, durante muchos años.

Desde su cátedra adoctrinó Barcia a la juventud ateneísta, realizando una honrada labor científica.

Pero dentro del Ateneo hay un ambiente de lucha franca, de polémica continua, de rudo torneo intelectual, a donde Barcia fue llamado, y donde le esperaban mayores triunfos.

Nos referimos al salón de sesiones, donde se discutían y aún se discuten los problemas nacionales más interesantes. La tribuna del Ateneo nunca permaneció callada, ni aún en aquellos tiempos en que las libertades públicas estuvieron a punto de naufragar.

En la conquista de esas libertades tomó el Ateneo activísima parte, y cuando el Parlamento estaba cerrado y la prensa, atenazada por rigurosa censura, no podía traducir los latidos de la opinión y estaban restringidos todos los derechos ciudadanos, a la tribuna del Ateneo acudían parlamentarios, periodistas y celosos patriotas, para ejercer saludable función crítica y exponer con entera libertad sus ideas y doctrinas.

En los días de más coacción era la tribuna del Ateneo la única válvula de salida del pensamiento nacional.

A esta tribuna acudió Barcia, y bien pronto mereció ser escuchado con verdadera atención.

Barcia, ateneísta

Se ha dicho, no sin fundamento, que el salón de sesiones del Ateneo es la antecámara del Congreso. En efecto, la mayoría de los viejos parlamentarios de hoy, de los encumbrados políticos, en los debates del Ateneo hicieron sus primeras armas. Moret, Romanones, Vazquez de Mella, Melquiades Alvarez, Azcárate y tantos otros, ocuparon muchas veces la cátedra o la tribuna de la docta casa.

Barcia hizo su debut con extraordinario éxito, y buena prueba de ello fue el siguiente elocuentísimo hecho: en el año 1.908, con motivo de la información pública abierta por la Comisión que entendía en el proyecto de ley del terrorismo, la juventud ateneísta designó a Barcia para que expusiera ante aquella los ideales y aspiraciones de los jóvenes intelectuales. La oración pronunciada por Barcia, con tal motivo, fué de una resonancia tal, que la prensa de todos los matices, sin distinción, dedicó excepcionales elogios al orador y al estudio.

Y así se dio el caso único en la vida del Ateneo, que al año de ser socio, fuera nombrado Barcia, Secretario gene-

ral de este importantísimo centro de cultura, único en España.

Desde tal cargo colaboró activamente con don Segismundo Moret en la reorganización de aquella casa, realizando durante su permanencia en la Secretaría, una labor honda y provechosa.

Después de desempeñar dicho cargo, fué elegido Vice-presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, interviniendo en cuantos debates de carácter social, político y económico se planteaban.

Su voz autorizada se escuchaba con atención por parte de los adversarios, y con entusiasmo por los adictos, reconociendo unos y otros en Augusto Barcia un polemista formidable que unía a su gran flexibilidad mental, una cultura sólida y bien cimentada.

La última vez que vi a Barcia en el Ateneo, fué el año pasado. Se discutía la Memoria de uno de los Secretarios de la sección de Ciencias históricas, y se entabló un apasionadísimo debate donde aliados y germanófilos se dirigían denuestos e increpaciones, cada vez más acentuadas.

La campanilla presidencial era impotente para contener el tumulto. Pero el Presidente tuvo una feliz idea: Ver a Barcia sentado tranquilamente en uno de los escaños y decir «El señor Barcia, tiene la palabra», todo fué uno.

Sorprendido Barcia, se levantó a hablar y el silencio se hizo. Lo que no pudo la presidencia, lo consiguió Barcia. Pronunció uno de los discursos más brillantes de su vida, poniendo de relieve la actuación del Ateneo en la vida intelectual española, la tolerancia y el mutuo respeto que se deben los adversarios cuando discuten en el sereno campo de las ideas, y la necesidad de sacar de la actual contienda, consecuencias provechosas para el engrandecimiento patrio, antes que dividiéndonos y separarnos por motivos sentimentales o históricos.

Aliados y germanófilos, españoles sobre todo, aplaudieron calorosamente a Augusto Barcia y el debate irregular tornose en serena y razonada polémica.

Uno de los más cultos ateneístas, me decía hablando de Barcia:

«Reserva su palabra para las discusiones de altos vuelos, y cuando vé a los jóvenes muy enardecidos, interviene para encauzar las discusiones y llevar la ecuanimidad a la polémica. A pesar de ser muy joven, es ya un veterano en esta casa, donde amigos y adversarios le quieren y admiran.»

Al Ateneo acude Barcia diariamente. En su Biblioteca, la mejor y más completa de España, pasa varias horas al día, consagrado a sus lecturas.

Puede afirmarse que Augusto Barcia es uno de los más firmes sostenes de aquella casa, donde se hace una labor intelectual intensa y fecunda.

Barcia, político

Augusto Barcia se sumó a aquel movimiento de las izquierdas españolas que formaron el bloque.

En defensa de los ideales mantenidos por aquella gran organización política, pronunció Barcia una serie de discursos, que tuvieron gran resonancia.

Al producirse la crisis que arrojó del poder al señor Moret, ingresó Barcia en el partido reformista, donde milita desde entonces, realizando una labor activísima y siendo uno de los colaboradores más entusiastas de la obra política de Melquiades Alvarez, al que le unen vínculos de una amistad estrechísima.

Los reformistas del distrito de Vera ofrecieron su representación a Augusto Barcia, y su designación fué calorosamente ratificada por Melquiades Alvarez, que dedicó efusivos elogios al candidato propuesto.

Su informe ante el Tribunal Supremo pidiendo la nulidad de la elección de su contrincante en las últimas elecciones conservadoras, fué un informe de positivo mérito, que inclinó al alto Tribunal a dictaminar en armonía con sus pretensiones.

Augusto Barcia siente y practica el credo reformista: Uno de los problemas que este partido está llamado a resolver, es el que con la educación nacional se relaciona.

Y Augusto Barcia, hombre de pensamiento y hombre de acción, en feliz ayuntamiento, crea y organiza en Madrid un centro de cultura de excepcional importancia: la Universidad Popular, donde las clases necesitadas adquieren los conocimientos necesarios para practicar un arte u oficio, con científicos fundamentos.

Hace unos años se inició un movimiento juvenil, dirigido por Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Fernando de los Ríos, Luis Araquistáin, Morente y otros intelectuales de gran valimiento, que cristalizó en aquella agrupación po-

lítica, de ideas radicales, llamada «Joven España». Esta agrupación tuvo por su premio director a Augusto Barcia, que demostró un gran talento de organizador y de hombre de gobierno.

La fama y nombradía de Augusto Barcia, aumenta y trasciende, y al constituirse el Consejo Superior de Fomento, las sociedades Económicas de Amigos del País, de tradicional abolengo, eligen a Augusto Barcia para que ostente el cargo de Consejero en aquella Corporación.

Acertadas estuvieron dichas entidades al designar a Barcia, que conoce perfectamente las orientaciones económicas de nuestro tiempo, por haberse especializado en estos estudios durante su permanencia en el extranjero.

Veamos sus características como escritor.

Barcia, periodista

Es uno de los principales redactores de «El Liberal». La prosa de Augusto Barcia no es una prosa sonora y de matices varios que afecta a nuestra sensibilidad más que a nuestro juicio. Barcia desde el periódico, es el Barcia de la cátedra: lógico, razonador, sistemático, doctriña a las gentes con el caudal de su cultura y con el bagaje de su experiencia.

Cuando nos habla en extensos articulados, de los conflictos exteriores, de las incidencias de la política internacional, de nuestras orientaciones comerciales y de nuestra afinidad con los países latinos, no se inspira en arrebataidores lirismos, ni en patrióticas exclamaciones, ni en hiperbólicas metáforas. Estudia la vida a través de los hechos y maneja el supremo argumento de nuestro tiempo: la estadística.

Posee el francés, inglés, alemán e italiano y espíritu ávido de la última novedad científica, va a recogerla donde quiera que se encuentra.

Simpatiza con los aliados por convicción y por sentimientos, y sin embargo, —lo contrario sería extraño,— en los estantes de su biblioteca particular están las obras de los economistas, de los filósofos e historiadores alemanes.

Si todos los periodistas tuvieran la enorme cultura de Barcia y enseñaran al público lo que el público aprende en sus crónicas y artículos, la Prensa ejercería una elevada misión pedagógica, educativa, constituyendo el órgano de cultura más intenso de la nación.

La firma de Barcia se coñice en España y en los principales periódicos hispano-americanos, como la firma de los escritores consagrados.

Su labor periodística alterna con su labor profesional: la de Abogado.

Posee un bufete acreditado, porque en Barcia concurren aquellas condiciones que deben concurrir en un letrado: talento y cultura, actividad y honradez, y un espíritu de acometividad e independencia para velar por los intereses que se le confían, como si de sus propios intereses se tratara.

Barcia, parlamentario

Con esta preparación cultural comparece Barcia en el Parlamento. Muchos de sus miembros, los que viven la vida intelectual, conocen a Barcia y esperan que su gestión como Diputado no defraudaría las esperanzas que en él habían concebido al ser proclamado.

Hizo su debut, que mereció calurosos elogios de la Prensa, el día 16 de Mayo, combatiendo el dictamen del supremo en las actas de Quintanar de la Orden, por donde había luchado el candidato reformista don Praxedés Zancada, ex-subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Desde entonces ha intervenido Barcia, en las siguientes ocasiones:

22 de Mayo.—Combatiendo el dictamen del Supremo, en la discusión de las actas de Cádiz.

23 de Junio.—Defendió una enmienda al Mensaje de la Corona, de la que era el primer firmante.

10 de Julio.—Interpeló al Gobierno sobre la Administración municipal de Andujar, sobre el estado de la enseñanza primaria en Granada; y sobre el criterio que debía sustentarse acerca de la libertad de la Cátedra.

28 de Septiembre.—Requirió al Gobierno para que solucionara el conflicto iuvero de Almería, arrancando del Ministro de Fomento la formal promesa de resolver el asunto.

13 de Octubre.—Se ocupó del arrendamiento de las minas de Almadén.

21 de Octubre.—Trató del arrendamiento de la fabricación de cerillas.

31 de Octubre.—Intervino en la discusión del presupuesto de gastos de Reconstitución nacional.

11 de Noviembre.—Formuló ruegos y preguntas sobre las siguientes cuestiones: asalto y robo a un buque italiano embarrancado; apremios abusivos por retraso en el pago de las contribu-

ciones; procesamiento del señor Catalá, A de las deficiencias del ferrocarril de Linares a Almería.

13 de Noviembre.—Discurso sobre política hispano-americana.

14 de Noviembre.—Rectificación a su discurso sobre la política hispano-americana.

He aquí el balance que tomamos del «Diario de Sesiones» acerca de la gestión parlamentaria de Augusto Barcia.

Pocos diputados noveles, desde las Cortes de Cádiz acá, han realizado una labor tan grande, en tan corto espacio de tiempo. Porque es el caso que Augusto Barcia no sólo se ocupó de defender las aspiraciones de sus electores, sino que intervino con gran oportunidad y acierto en debates de altos vuelos, en la discusión de asuntos de carácter nacional.

Los diputados noveles, en su mayoría, reducen su gestión parlamentaria a ruegos y preguntas, de carácter local, y sólo después de ser reelegidos en dos o tres legislaturas, cuando se encuentran entrenados y conocen los resortes y prácticas parlamentarias, se atreven a romper una lanza en discusiones de alta monta.

Con Barcia no ha ocurrido eso. Barcia ha llevado la voz de la minoría reformista en debates de interés excepcional, y ha contenido con parlamentarios tan expertos como La Cierva y González Besada. Pero hay más: ha merecido de los individuos de la Comisión y del propio ministro de Estado calurosos elogios, llegando este último a afirmar que sus orientaciones en la política hispano-americana debieran ser nuestra norma y guía.

Si Barcia formara parte de una mayoría gubernamental, sonaría su nombre para un elevado cargo, porque en el Parlamento, y laborando así, con entusiasmo y conocimiento, es como se ganan las carteras, Subsecretarías y Direcciones generales.

Barcia en la oposición y en una oposición ruda, sería un ariete formidable, que daría a los Gobiernos muchos disgustos y sinsabores.

Es elegante y de una fluidez asombrosa en el decir, y los más viejos pensamientos aparecen en sus labios dotados de lozanía y novedad. En el Parlamento se le escucha con verdadero interés y se le augura un brillantísimo porvenir político.

Hora es ya de que sean llevados al Parlamento jóvenes de mérito y de sólida cultura, que sustituyan a los viejos políticos, muchos en encrucijadas de política pequeña y pasional.

Barcia en el Parlamento es un técnico y como a tal se le escucha y quieren los hados que sean atendidos sus consejos de hombre reflexivo y patriota.

Barcia, almeriense

Augusto Barcia siente hacia Almería toda, sin aquellos distinguos que pudieran derivarse de una división administrativa o electoral, un inmenso cariño.

Por eso, cuando es requerido por la opinión almeriense para que recabe del ministro de Fomento la solución inmediata de los expedientes incoados para continuar las obras del puerto de Almería, no vacila en acudir al Ministerio de Fomento, celebrando dos conferencias con el Sr. Gasset, los días 27 de Junio y 12 de Julio, que motivaron en breve plazo la feliz conclusión del asunto.

El conflicto iuvero y las deficiencias de nuestra línea férrea tomaron estado parlamentario en las briosas intervenciones ya mencionadas, que determinaron se resolviera el primero en sentido favorable y que el ministro prometiera solemnemente corregir los segundos.

El Ayuntamiento de Almería, haciéndose intérprete de los sentimientos populares, y principalmente de las clases trabajadoras, adoptó el oportuno acuerdo de dirigirse al elocuyente diputado reformista para expresarle su más viva gratitud.

Otro de los anhelos recogidos por Barcia y expresados al ministro de Fomento con fecha 15 de Octubre, fué el de la construcción del puerto de Garrucha. Ha sido este proyecto el ideal soñado por la región levantina de esta provincia, y no es de extrañar que la gestión encaminada a su consecución promoviera en todos los pueblos de aquel distrito manifestaciones de viva simpatía hacia el celoso defensor de sus intereses.

Exteriorizose aquel general estado de opinión en un mensaje donde comparecen con su firma las personalidades de más significación y relieve de todos los partidos y matices políticos.

Aquí damos por terminada nuestra información biográfica.

Hemos querido actuar de historiador.

res, acumulando hechos hasta la prodigalidad y restando calificativos hasta la avaricia.

Barcia, como todo hombre público, dotado de excepcionales condiciones, tiene sus enemigos, mas bien sus adversarios políticos, que ven con recelo su brillante actuación y su espléndido porvenir.

Peró dotado de una briosa mentalidad, de intensas energías de carácter y de una inmaculada honradez, Barcia sabrá abrirse paso entre la maleza de pasiones y egoísmos, alcanzando el triunfo que de consuno demandan sus bondadosas condiciones personales y los intereses del país necesitado de hombres científicamente documentados para realizar las funciones de gobierno.

JUAN VILLAMIL

Madrid, 20-11-1916.

LA SEMBLANZA BIOGRÁFICA DE DON AUGUSTO BARCIA, CON QUE INICIAMOS HOY ESTA SERIE DE SILUETAS DE LAS MÁS NOTABLES PERSONALIDADES DE NUESTRO PARTIDO, SEGUIRÁ EN BREVE LA DEL DISTINGUIDO CATEDRÁTICO Y PRESTIGIOSO

JEFE DEL PARTIDO REFORMISTA EN LA PROVINCIA, DON M. PÉREZ GARCÍA

Cerraremos esta serie con la semblanza del verbo de la democracia española, el ilustre jefe del reformismo nacional,

DON MELQUIADES ALVAREZ

Lo de la Diputación

UNA CARTA DE AMADO

Comentando los bochornosos espectáculos que continuamente vienen dando nuestra Diputación provincial, «La Independencia» publicó un suelto, en el que aludía directamente al diputado por Purchena.

He aquí la carta que, recogiendo aquellas alusiones, ha dirigido al colega nuestro particular amigo el señor Amado.

Sr. Director de «La Independencia». Mi distinguido amigo y compañero: He leído con honda pena y profunda indignación el artículo que sobre esta Diputación Provincial se publica en el número de hoy de su prestigioso periódico, artículo al final del cual se manifiesta que por encontrarme en Almería tengo la palabra. Pues que «La Independencia» me la concede, sin vacilar hago de ella uso inmediatamente.

El espectáculo que describe el artículo que motiva estas líneas mías, es de los que sublevan la conciencia honrada de todo hombre de bien. Resulta que cuando nuestros Dispensarios médicos en Marruecos son modelos de caridad y de progreso, la organización administrativa de un Hospital de la capital de una provincia española es foco de inhumanidad y de atraso, que convierte la santa casa, creada para dar salud y hacer bien, en una vergüenza y en una ignominia.

Salgo esta madrugada para Madrid, y en cuanto llegue, ofrezco a usted que lo primero que haré será dar cuenta al gobierno del cuadro horrendo y deshonroso que aquí he presenciado, pidiendo con respeto, pero con energía que a él se haga frente, como es debido, por el único camino posible: haciéndose efectivos los ingresos que la Diputación debe tener y no tiene. Después, daré cuenta de lo que exponga al Gobierno a mis compañeros de representación en Cortes, rogándoles que unamos nuestros sinceros esfuerzos en pro de lo que demanda el amor al prójimo, la dignidad de nuestras propias personas y el honor de esta provincia.

Como yo no puedo creer que estas modestas gestiones mías caigan en el vacío, es improcedente que diga a dónde estoy dispuesto a llegar, si ello acaeciera.

Para terminar, señor Director, permítame que le asegure que yo me he preocupado hondamente, y en diversas ocasiones, de la situación de la Diputación Provincial, comenzando por aumentar, con gestión tenaz, los ingresos del distrito de Purchena,

y laborando en otras esferas, sin ostentación alguna, como puedo acreditar si preciso fuera, con documentos que obran en mi poder. Pero debere yo estar equivocado o soñar despierto, cuando no logré encontrar en el curso de esas actuaciones, sino derrota tras derrota.

Avido de cumplir con mi deber en todo momento, yo secundaré siempre cuanto tienda sinceramente a normalizar en su vida económica y en sus funciones sociales, a la Diputación provincial de Almería.

De usted soy affmo. amigo q. e. s. m. JULIO AMADO.
Hoy 21 Noviembre 1916.

Mucho nos congratulan las buenas intenciones del señor Amado y nos atrevemos a asegurarle que no habrá de hallarse solo en sus gestiones, para sanear nuestra averiada Hacienda Provincial.

LA LIRA ALMERIENSE

EL ÁRBOL

Cantadle al árbol, que una por una, da sus riquezas; ¡oh juventud! Cuando nacemos nos da la cuna, cuando morimos, el ataúd.

Como él, del hombre vivir espera, en una eterna renovación... Con él, florecen en primavera las inquietudes del corazón.

¡Amadlo! Pueblo valles y honduras del olvidado suelo español. ¡Fórmense bosques en las llanuras tristes y extensas que quemó el Sol!

Símbolo eterno del hombre, tiende a lo infinito, lo mismo que él. Ya en el verano, si amigo extiende su verde, copa como un dosel;

ya en el invierno, cuando nos mueriste esqueleto, lo que será (tra simbolizando la vida nuestra, que pronto viene, que pronto va.

A todas horas señala al cielo; subir pretende del bien en pos, mas sus raíces le atan al suelo y no le dejan llegar a Dios.

¡Plantadle! Pueblo valles y honduras del olvidado suelo español. ¡Fórmense bosques en las llanuras tristes y extensas que quemó el Sol!

Bajo las frondas el alma reza... Todos, un día, no importa cuál, hemos, de un árbol en la corteza, grabado el nombre de un Ideal.

Bendito el árbol, que en su carrera, como un hermano bueno, nos da hasta la santa Cruz de madera que nuestras tumbas amparará.

¡Plantadle! Pueblo valles y honduras del olvidado suelo español. ¡Fórmense bosques en las llanuras tristes y extensas, que quemó el Sol!

Dadle, criaturas, vuestro cariño, cantad un himno de él en redor. Pensad, jugando, que es como un niño y necesita cuidado y amor.

Cantadle el himno de aquel que espere en una eterna renovación... (ra Cantad el himno que en primavera resuena dentro del corazón.

José DURBAN

Los techos de la cárcel

PASADOS POR AGUA

No crea el lector que nos vamos a ocupar, al decir *pasados por agua*, de los huevos, ese alimento nutritivo que hoy solo los potentados pueden disfrutar, dado el precio fabuloso que van adquiriendo por la carestía de las subsistencias.

Como ya indica el primero de los epígrafes, nos referimos a nuestra vieja y ruinosa prisión, cuyo estado no puede ser más deplorable.

Con motivo de las lluvias de antes de anoche, el número de goteras que había, aumentó de manera tan considerable que estar en los calabozos del piso alto era lo mismo que encontrarse a la interperie. El agua caía en tal abundancia que hubo necesidad de llevar a otras ha-

bitaciones a los que estaban recluidos en los estanques de arriba.

Ya que las autoridades permanecen cruzadas de brazos y no adoptan resoluciones a fin de terminar la nueva cárcel, pedimos que por lo menos, a los recluidos en el piso alto se les provea de chalecos salvavidas para en caso de lluvia poder salvarse a nado.

Y conste que existe nada menos que una Junta para las obras de construcción de la nueva cárcel, presidida por nuestro reverendo Prelado, que en lo que va de año no se ha reunido nada más que una sola vez. ¿Se puede pedir más actividad?

NOTICIAS

Operación notable

Nuestro estimado amigo el competente doctor en Medicina y Cirugía don Juan Noguera, ha conseguido un nuevo triunfo en su brillante carrera.

Días pasados fué reclamada su presencia como especialista en Obstetricia, por la señora doña Elisa García Ruiz, esposa del acreditado industrial don Antonio López Olivares.

Se trataba de un parto difícilísimo teniendo el Dr. Noguera que practicar la operación llamada «embriotomía».

Con certera rapidez se llevó a efecto a importante operación y hoy se encuentra completamente restablecida la paciente, a la cual felicitamos, como así mismo a nuestro culto amigo el Dr. Noguera que en poco tiempo, y con éxitos profesionales tan elocuentes, ha sabido conquistarse en Almería una fama merecidísima.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción del mendigo Martín Navarro desde esta capital a Cuevas a disposición del alcalde de aquel pueblo.

Pasaporte

En este gobierno civil le fué expedido ayer pasaportes a don Jacinto Abad Palenzuela que marcha a New York para asuntos comerciales.

Circular

El gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Subvenciones publica en el «Boletín oficial» una circular a los alcaldes de esta provincia, ordenándoles que en el plazo de cinco días remitan inventario de las existencias de trigo y sus harinas que haya almacenadas en sus respectivos términos municipales.

Tarifa

Los alcaldes de Vera Uleila y Benizalón, anuncian hallarse expuesta al público en sus respectivos ayuntamientos, la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto del año próximo.

Subasta

El alcalde de Pechina, anuncia la subasta de los arbitrios municipales de pesas y medidas puestos públicos y matadero.

De Pósitos

La Sección Provincial de Pósitos ha dictado providencia declarando incurso en el segundo grado de apremio a varios deudores de los pósitos de Zurgena, Partalosa y Pechina, correspondiente a los años 1914 y 15.

Matricula

El alcalde de Instinción anuncia la exposición al público de la matrícula de industrial para el próximo año de 1917.

Cambio de domicilio

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro particular amigo don Enrique Rocafull de Montes, ofreciéndonos su nuevo domicilio y despacho en la calle de Rueda López, número 23.

Los exploradores

Los exploradores que componen la tropa de Almería, concurrirán el próximo domingo 26 del actual, a las 7 y media de la mañana al Domicilio Social, de uniforme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado el «Mamí».

Los que deseen comer en el campo entregarán antes del sábado a las 6 de la tarde, la cantidad de 40 céntimos, al Sub-instructor del grupo rojo, señor Melián, en el domicilio de la Asociación.

VIDA JUDICIAL

Contra un periodista

Hoy tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa del Juzgado de Almería contra el periodista don José García Cruz, por el delito de injurias al ex-inspector de la guardia municipal señor García Casero.

Dadas las simpatías de que goza el señor García Cruz, es de esperar que a la vista asista numeroso público.

Absuelto

En la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Huerca-Overa, contra Antonio Barril Peral por un delito contra ejercicio de los derechos individuales.

Defendió al procesado el distinguido Letrado señor Iribarne, ostentando su representación el procurador señor Grisolia.

El Tribunal del Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y en su consecuencia el Tribunal de Derecho falló de conformidad con el veredicto del Jurado, absolviendo al procesado libremente.

De Sociedad

En el tren de la madrugada de ayer regresó a Madrid el director de «La Correspondencia Militar» y diputado a Cortes por Purchena, D. Julio Amado.

A la corte marchó ayer en el tren correo el concejal D. Fernando Muñoz Ocaña.

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la esposa de nuestro querido jefe provincial don Manuel Pérez García.

Ha llegado de Murcia el estudiante de Medicina don Antonio Díaz Zea.

El representante de la casa de don Víctor E. Cazeaux ha marchado a Valencia.

Guarda cama el Director del Instituto don Gabriel Callejón.

Necrología

En la madrugada de ayer dejó de existir doña Rogelia Abad Fernández, esposa de D. Emilio Torello Rumi.

La muerte, siempre ineluctable, ha sorprendido en plena juventud a tan distinguida señora, causando mucha pena tan sensible pérdida entre todas las personas que en vida conocían a la finada.

Al sepelio, verificado ayer tarde, asistió una numerosísima y distinguida concurrencia.

A su viudo, padres y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Rogamos a nuestros suscriptores de la capital y de la provincia, se sirvan avisar a esta Administración cualquier falta o deficiencia que notasen en el recibo de EL DIA.

Vida municipal

Comisión

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, informando varias reclamaciones sobre inquilinato y cédulas personales.

Censo

El Presidente de la Junta provincial del Censo del ganado caballar ha remitido al Ayuntamiento hojas impaesas para la iormación del Censo del ganado caballar y mular, correspondiente a este término municipal.

Autorización

Ha sido autorizada la Compañía Lebon para proceder a abrir zanjas en la calle de la Estrella a fin de corregir una fuga de la tubería de gas.

De la provincia

Berja

Per disparo

En esta villa ha sido detenido el comerciante Federico Jiménez Maldonado, el cual agredió a Antonio Cano Villegas, haciéndole un disparo de arma de fuego, que afortunadamente no hizo blanco.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de este partido.

Garrucha

Reclamado detenido

Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido el vecino de esta villa Pablo Cervantes Martínez, procesado en causa por homicidio.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición de la Audiencia provin-

cial de Almería, que lo tenía reclamado

Velez-Rubio

Robo de una cartera
Encontrándose en el domicilio de la vecina de esta villa Juana García Ortiz, el vecino de Velez-Blanco, Juan Miguel Segovia Fernández en unión de varios amigos, notó con la desagradable sorpresa que es de suponer, que una cartera que llevaba en el bolsillo conteniendo 650 pesetas en billetes de bancos y cinco pagarés por valor de 1451 pesetas, que bromeando había sacado varias veces de su bolsillo, había desaparecido.

El hecho fué denunciado a la Guardia civil de este puesto, significándole que las sospechas recaían en un individuo llamado Ignacio García Pérez (a) Ras, natural de Chirivel.

Inmediatamente salieron los guardias para Chirivel, en persecución de dicho individuo, que a poco era detenido en su domicilio, ocupándosele la cartera con los billetes y papeles que había en su interior.

El «Ras» fué conducido a esta población, ingresando en la cárcel a disposición del juzgado de Instrucción.

Nijar

Amenazas de muerte

Al encontrarse en este pueblo los vecinos Miguel Redondo Rodríguez y Juan Pérez Alonso, entre los cuales mediaban resentimientos, el primero, haciendo uso de una escopeta que llevaba le amenazó con matarle.

La guardia civil intervino oportunamente en el suceso deteniendo a Miguel Redondo y ocupándole la escopeta con la que amenazó a Juan.

Advertimos a cuantas personas nos honren remitiéndonos trabajos, que no se devolvemos los originales, que no se publiquen, ni nos es posible mantener correspondencia acerca de ellos.



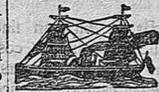
OSRAM

La mejor lámpara de filamento metálico

1,90

Descuentos a las centrales eléctricas y revendedores.

Aznar, Tonda y Cia
Príncipe 27.-Almería.



Para New York directo

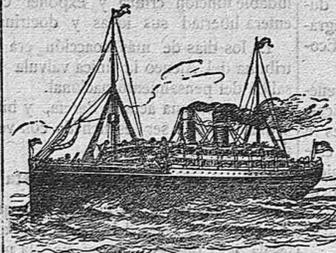
EL ACREDITADO Y RÁPIDO VAPOR DE PASAJE
RE D'ITALIA

del Lloyd Sabauda, está en puerto a la carga y saldrá directo para New York. Los señores cargadores que lo deseen, comprometerán su cabida en firme hasta el día 10 del corriente, teniendo desde luego preferencia los que así lo hagan.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—ALMERIA.

Vapores correos franceses

de la Societé de Transports Maritimes a Vapeur



Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Saita y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Diciembre de 1916, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), pa a abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tiene espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay por los paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 13 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Bulevar del Príncipe 75. Almería



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca **“TORO”**

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería

LA ARGENTINA

Gran establecimiento de Tejidos, situado en la calle de las TIENDAS, NÚM. 2 y PLAZA DE BERMÚDEZ 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que apesar de las grandes subidas que han sufrido todos los artículos, limita sus precios en beneficio de sus clientes, y como prueba es conveniente que antes de efectuar compra alguna la visiten y vean grandes existencias en *Sederia, Laneria* de señora, Fantasías para vestidos de gran novedad; Paños para abrigos. Gran surtido géneros negros de *Seda, Lana y Algodón* (con negro sólido y garantido). Artículos para sábanas de todas clases. Lienzos de algodón, hilo y piqué. Cuti de colchones, ricas holandas, grano de oro y muselinas.

En confecciones está demostrado que es la que mejor surtido presenta en pieles Renaldina, cuellos apaches, modelos completamente nuevos, mangitos de distintas formas, abrigos de felpa y punto de buen negro, toquillas, echarpes de seda y lana, nubes, pelerinas y figaros.

En ropa blanca de señora hay los modelos mas nuevos que se conocen en camisas, enaguas, pantalones, chambras, cubre-corsés; equipos completos para novia; trajes de cristianar y cuanto se relacione con la confección de este ramo.

Para caballeros existe un gran surtido en pañería, trajes en negro y colores, muy baratos y buenos. Trajes de punto interior, de lana y algodón. Bufandas de seda y lana. Calcetines, pañuelos y muchos artículos difíciles de enumerar.

En artículos fuera de precios y muy baratos hay cuellos a pesetas 0'30, paños á pesetas 0'45, franelas dos pelos y Mallorcas, á pesetas 0'20. Bufandas lana á pesetas 0'25, toquillas de lana á pesetas 0'25 y otros muchos artículos a precios bastantes económicos.

Conviene visitar LA ARGENTINA para hacer compras. — No equivocarse, Tiendas 2, frente á la tienda de los cuadros.

Precios fijos y ventas al contado

La compañía uvera.

Antes de anoche salió de nuestro puerto el vapor «San Fulgencio» que cargó 8190 barriles, 57 medios, 981 cajas y 27 sacos de almendras, 276 cajas de higos, 2 de naranjas y 3 de frutas varias para el mercado de Londres.

Ayer entraron en puerto los vapores «Irsa» y «Bankdale», que seguidamente se pusieron a la carga.

Ambos zarparon anoche, después de haber cargado el primero 8054 barriles para el mercado de Newcastle y 7784 barriles, 1137 cajas de almendras y 126 de naranjas para el de Londres, y el segundo 7384 barriles y 50 medios para New York, y 268 barriles para Boston.

Sobre el muelle quedaron anoche dispuestos a la carga unos 50.000 barriles.

Notas mineras

Registro

Don Antonio Muñoz Perez en nombre y representación de la Compañía de Aguilas, solicitó ayer la propiedad de diez y siete pertenencias de mineral de hierro con el título de «Santa Bárbara» número 33.802, en término de Cuevas de Vera y paraje denominado Barranco o Cabeza de los Chirrichines de Sierra Almagrera.

Don Manuel Carretero Magán, en nombre y representación de la Sociedad Anónima Nuevas Industrias, de Barcelona, solicitó ayer también veintiocho pertenencias de mineral de jaboncillo, con el nombre de «Borrell», número 33.803, en término de Benahadux, paraje llamado Barranana.

Carta de pago

Doña Guillermina Canales Rull presentó ayer la carta de pago correspondiente para responder a las operaciones facultativas que se verifiquen en el registro minero de que es autora, titulado «Fortaleza», núm. 33.796, del término de Nacimiento.

ESPECTÁCULOS

Variedades

Compañía de Zarzuela y Opereta Española.

El sainete «El chico de las Peñuelas» fué del agrado del distinguido público que llenó anoche las localidades de este favorecido teatro.

Tanto las señoras Mora y Villagrasa, como la señorita Ruiz, y los señores

res Lorente, Sandoval, Moreno, Martínez, etc. merecieron muchos plácemes. Función para hoy.

• Función única. (Triple a precio de doble). A las 9. «El dueto de la Africana». «La casa de Quirós».

Incendio de la fábrica de la Noria, Almería

Los señores Symington & Co. tienen el gusto de poner en conocimiento de su apreciada clientela, y del público en general, que su negocio de compra y exportación de eaparto, no sufre ningún entorpecimiento, apesar de la desgracia de haber perdido todas las prensas, enseres y demás utensilios que tenían para su industria.

La casa tiene su báscula instalada en la Huerta que se encuentra a espaldas de la incendiada Fábrica, y espera dentro de poco poder anunciar la reedificación de los Almacenes, o la adquisición de otros.

Se han salvado todos los libros, y documentación de la casa, y por consiguiente, se invita a toda la clientela, para que en cualquier momento que lo tengan por conveniente, puedan pasar por el despacho, para practicar sus respectivas liquidaciones.

Los precios del esparto continúan siendo los mismos que se venían pagando al tiempo de ocurrir el siniestro.

Symington & Co.

ANIVERSARIO

Hoy hace un año que en aguas de Tortosa naufragó el bergantín «Soberano» tan conocido en este puerto donde entró diferentes veces.

Entre las víctimas figura el señor Escudero, hijo del práctico de este puerto del mismo apellido, que iba en el barco como agregado de Náutica.

Debido al mal servicio de los faros de aquellas costas la tripulación que pudo salvarse, pereció de una manera trágica.

Reiteramos al señor Escudero y demás familia, nuestro pésame más sentido.

Barco naufragado

En las costas de Valencia ha naufragado el vapor «Hiscana», de la matrícula de Málaga.

Entre la tripulación que se ha salvado figura el primer maquinista D. Rafael Roca Gómez, hijo del práctico del puerto de Málaga D. Jacinto Roca y sobrino de nuestro particular amigo el práctico de este puerto D. Rafael Escudero.

Felicitemos efusivamente al Sr. Roca, por haber salido indemne del siniestro marítimo.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco. Preside el señor marqués de Alhucemas.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

La muerte de Ibarra

Se da cuenta del fallecimiento en Sevilla, del senador don Tomás Ibarra.

El marqués de Alhucemas dedica palabras de elogio al patriotismo del difunto, y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El arzobispo de Sevilla se adhiere a las manifestaciones del Presidente.

Habla en nombre de la minoría conservadora, el señor Burgos y Mazo, para unirse al duelo.

Iguales manifestaciones hacen los señores Allende Salazar, Rahola y Junoy.

Toma la palabra el señor Luque adhiriéndose en nombre del Gobierno, al péame.

La Cámara acuerda conste en acta el sentimiento que le ha producido la muerte del senador por Sevilla.

Orden del día

Continúa el debate sobre las reformas militares.

Se pone a discusión la base octava, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el general Ochando.

Señala la importancia de esta base, que abarca toda la organización de la Administración Central del Ejército; elogia a la Junta Superior de Defensa Nacional y estudia el funcionamiento del Estado Mayor, mostrándose partidario de que sea menos burocrático y más práctico.

Le contesta el marqués de Santa María, por la Comisión, presentando a Alemania como modelo de organización.

Rectifica el general Ochando y habla el arzobispo de Tarragona que combate al Estado Mayor, considerándolo como un

cuerpo inútil, costoso y antieftico.

Elogia el propósito de reformar el cuerpo de Alabarderos, cuyo reglamento juzga anticuado, y queda en el uso de la palabra.

Congreso

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Villanueva.

Se lee el acta de la sesión anterior, y al ir a aprobarse, pide el señor Arribas que se cuente el número de diputados que se sientan en los bancos, a lo cual contesta el Presidente que ya estaba aprobada. Insiste el señor Arribas y al negarse de nuevo el señor Villanueva, pide que conste en acta su protesta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pide el señor Gómez Chacín que se atiendan las conclusiones de la Asamblea de Alcaldes recientemente celebrada.

El señor Giner de los Rios desea que se proteja la industria del libro, y se prohíba la exportación del maíz y de los forrajes, en vista de la carestía a que han llegado.

Hace varias denuncias respecto a asuntos locales, prometiendo el ministro de la Gobernación que se enterará de ello.

El señor Morayta pide no sean jubilados los Ordenanzas de los Gobiernos civiles hasta que cumplan los sesenta y cinco años de edad.

Después de otros ruegos, se pasa al

Orden del día

El señor Domingo pide la lectura del artículo 98 del Reglamento, y después de leído, dice que el Gobierno alteró el plan de la discusión de los proyectos de Hacienda.

Le contesta el señor Alba y se pasa a la discusión del

Presupuesto extraordinario

Un secretario lee dos enmiendas referentes a la plantilla del personal del Consejo de Estado.

El señor Villanueva lee una propuesta para el orden de discusión del presupuesto, que es

aceptada por la Cámara.

Se abre la discusión sobre la sección tercera, Obligaciones generales y Deuda pública.

El señor Castrovindo habla del presupuesto extraordinario, lamentando que vaya el partido liberal a remolque del ideal económico del partido conservador, que es el restablecimiento de los consumos.

Le interrumpe el señor Besada, negando que este sea el ideal de los conservadores, y el conde de Romanones confirma esta afirmación.

El señor Cambó hace observaciones al artículo noveno, contestándole por la Comisión el señor Chapaprieta,

Se aprueban los ocho primeros capítulos de la sección.

El señor Cambó consume un turno contra dicho artículo noveno y el señor Chapaprieta expone la forma que estudió el Gobierno para recoger las obligaciones del Tesoro.

Hace nuevas preguntas el señor Cambó, contestadas por el señor Chapaprieta, e interviene el ministro de Hacienda en la discusión.

Se aprueban los restantes capítulos y se pasa a la sección cuarta, que trata de las Clases Pasivas.

Pregunta el señor Cambó si no se modificará la consignación en el proyecto de Clases Pasivas, contestándole el señor Alba que si lo modificase, resultaría excesivo el crédito en todo caso.

Se aprueban todas las secciones relativas a obligaciones generales, y se pasa a discutir las obligaciones de los departamentos ministeriales, empezando por la Presidencia del Consejo.

Pide la palabra el conde de los Andes para hacer varias observaciones a la consignación del personal de la Subsecretaría, contestándole el señor Aragón. Defiende una enmienda el señor Barriovero.

De Política

Muerte de Francisco José

Se ha recibido un telegrama urgente de Viena, dando cuenta que ha fallecido el emperador de Austria Francisco José.

Al saberse por otro despacho oficial el fallecimiento, ha suspendido don Alfonso la carcería que se estaba realizando en Mudeña, y regresará de un momento a otro a Madrid.

Vuelta a la normalidad

Por acuerdo del Rector de la Universidad madrileña, mañana se abrirán de nuevo las clases en aquel centro de enseñanza.

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito	
Cambios para el 22 de Octubre	
Cheque en París	83'25
Idem en Londres	23'12
Anterior 4º	74'60
Amortizable 5º	96'00
» 4º	87'25
Banco España	442'00
Tabacalera	280'00

Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVERPOOL DIRECTO El vapor «MENAPIA» llegará el Domingo 26 del corriente.

PARA LONDRES «Santa Florentina», llegará el Domingo 26 del corriente.

NOTA. — Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

OTRA: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTHERAPIA. Consulta: de 1 á 4, Boulevard, 56.—Almería.

Lotería núm. 2.

En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes para el sorteo de Navidad; y billetes, decenas y billetes dobles para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

GANADO MULAR

SE COMPRA A BUEN PRECIO Ovejas, a don Francisco Taramelli. Hortaleza, 63, 1.º, izq.ª.—Madrid.

Cerveza Alhambra

Estilo PILSEN y MUNICH BARRILES de 30 y 50 litros.—CAJAS de 60 botellas.

REPRESENTANTES Bernabeu y Socias, Andén de Costa, 4.

Relojería Francesa

José Serrano

PRÍNCIPE 14

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONÓMICOS

Vapores correos de Cyp Fabre & Cie.

Para New-Yor directo



Uno de los vapores de esta compañía de los más conocidos y rápidos llegará el 29 corriente, saliendo el mismo día para New-York.

Se admiten compromisos desde esta fecha y las órdenes se darán por orden riguroso de petición.

Agente: ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona, 5.

Francisco Ortega Góngora (hijo)

Comisionista en frutas.

Despacho en Liverpool: 21 Temple Street. En Almería: caseta Andén de Costa.

Dá anticipos sobre barriles de uva, con peso de mínimo 46 libras neto en adelante.

Para contratos e informes, en su caseta de embarque

UVA selecta, especial para regalos

MARCA ESTRELLA ROJA

Barril de 1 y 2 arrobas

DE VENTA EN ESTA ANTONIO ALEMÁN GARCÍA

REAL 35

Preparación completa

Para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras

Repaso de todas las asignaturas de la carrera, incluso las especiales de Música Francés y Dibujo.

COLEGIO PREPARATORIO

situado en los bajos de la «Academia de Bellas Artes» calle Real, bajo la dirección del profesor

Don José Bueno y Cordero

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

en la Academia, en el domicilio particular del director, Sagasta 6, o a domicilio de la alumna, a precios económicos. Horas de matrícula: de 6 a 7 de la tarde, en la «Academia de Bellas Artes», calle Real de la Cárcel.

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12. Darán razón en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena.

Vidrios planos para ventanas

Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño, Tiendas 34, Almería.

Dr. Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas de más productos patológicos. Tratamiento antirribic completo. Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Oñalía 20—ALMERIA

Elixir de Guayaquil

Preparado por el Farmacéutico don Cristóbal Romero Rivaz

Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, con velecencia de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.

Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayaquil, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea. USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentar caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un poco de agua.

Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

AURELIA
Fábrica de tejidos mecánicos de **José Suero Muñoz**
MURCIA, 24

Academia preparatoria

Carreras especiales

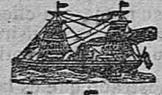
Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García donde Oñalía 28 pral.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los mejores vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORA

Saldrá de Almería el Jueves 2 de Noviembre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 1, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 16 de Noviembre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que toda aquel que piensa marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.

Cámara » 76.

3.ª Clase » 35.

Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años » 20.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercaderes, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Meliá, Sucesores Meliá y Levv.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA

Doctor MANUEL MARIN

del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Madrid. Consultorio: Calle de Sagasta 8 y 12. Horas: de 8 a 12 y de 4 a 5.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva. Representante: Antonia Gómez Mayor

Se alquila una gran casa, altillos y b-jos, propia para fonda o posada en la calle de Marín núm. 22 (Antigua posada de Malena)

Informarán en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena

José Godoy Ramírez Cristalería ROLDAN

Médico-Cirujano

Obispo Orberá 2

Horas de consulta de 4 a 6

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, duplicado. Cristales planos, imprimé y muselinas. Se ponen cristales a domicilio.

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almería			
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	11'40	4'50	16'
Moreda. S.	16'25	10'40	21'52
Baeza Ll.	16'35	11'32	término
Baeza S.	20'00	14'35	
Baeza S. para Sevilla.	21'00	14'58	
Llegada a Madrid.	20'40	16'18	
Llegada a Sevilla.	7'10	21'30	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Expres			
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada a Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
mercancía Correo Mt.			
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	19'10	11'30	
Baza. S.	término	12'00	
Lorca. Ll.		16'35	
Lorca. S.		17'05	
Alcantarilla. Ll.		18'41	
Alcantarilla. S.		19'00	
Llegada a Murcia.		19'15	
Llegada a Cartagena.		22'30	

Servicio por carruajes

IDA
Boquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA
Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.
Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
El de Alhama en la calle de Antón Vico.
El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

arretera de Poniente

IDA
Salida a las 11'30 y 18'30 h.
Llegada a Dalías a las 14'04 y 20'54 h.
Llegada a Berja a las 14'30 y 21'20 h.
Llegada a Adra a las 15'20 h.
Llegada a Fondón a las 33'09 h.
Llegada a Ugijar a las 00'25 h.

VUELTA
Salida de Ugijar a las 3'30 h.
Salida de Fondón a las 4'45 h.
Salida de Adra a las 15'30 h.
Salida de Berja a las 6'45 y 17'00 h.
Salida de Dalías a las 7'15 y 17'30 h.
Llegada a Almería a las 9'15 y

arretera de Levante

IDA
Salida a las 5'15 h.
Llegada a Tabernas a las 6'44 h.
Llegada a Sorbas a las 8'05 h.
Llegada a Vera a las 10'07 h.
Llegada a Cuevas a las 11'45 h.
Llegada a Huércal-Overa a las 12'40 h.

VUELTA
Salida de Vera a las 19'00 h.
Salida de Sorbas a las 20'25 h.
Salida de Tabernas a las 21'40 h.
Llegada a Almería a las 15'05 h.
Salida de Huércal-Overa a las 15'58 h.
Salida de Cuevas a las 15'10 h.

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	Lujo 1ª
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	09'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'16	
Lorca. Ll.		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza. Ll.	mercancía	16'15	
Baza. S.		17'00	
Guadix. Ll.		12'30	
Guadix. S.		13'35	
Llegada a Almería.		16'45	

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez. 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Aliz. 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 12 1/2	2 á 4
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro. 6.	9 á 12	
Comandancia de Carabineros.	Reina. 7.		2
Jefatura de Minas.	Gerona. 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón. 10.	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes.	Boulevard. 46.	9 1/2 á 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos. 3.	9 á 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 á 1	3 á 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2. *duplicado.	10 á 1	2 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Oñalía. Diputación Provel.	11 á 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 á 12	2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambal Obispo Orberá. 10.	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos.	9 á 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja. 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González. 10.	9 á 4	
Delegación de Haciendas.	Navarro Rodrigo. 4.	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos. 7.	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard. 54.	9 á 12	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Avance Catastral.	Gerona. 20.	8 1/2 á 1	
Monte de Piedad.	Reyes Católicos.	9 á 12	2 á 4
Giro Mútuo.	Ullas. 3.	9 á 11	
Fiel contraste.		9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 á 11	2 á 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Oñalía. 30.	8 1/2 á 12	
Certificados.		8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados.		8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.		10 á 1	